

Recepción y Acomodo de Mercancía

De la mercancía liberada por Recepción a su ubicación por zona con criterio PEPS

CÓDIGO	VERSIÓN	PROPIETARIO	VIGENCIA	ESTADO
PRO-ALM-01	1.1	Jefatura de Almacén	Anual	Borrador para validación

01 OBJETIVO

Establecer la forma ordenada en que Almacén ubica y acomoda la mercancía que Recepción ya cotejó contra la orden de compra o remisión y liberó con calidad aprobada, de modo que cada producto quede en su zona con criterio PEPS, con trazabilidad del punto de entrega entre Recepción y Almacén, y disponible de inmediato para el conteo y el surtido.

02 ALCANCE

Aplica a toda la mercancía que ingresa al almacén de Chihuahua en los días de recepción. Inicia cuando Recepción libera la mercancía ya cotejada contra la orden de compra o remisión y con la calidad aprobada (PRO-RC-01 y PRO-RC-02), y termina cuando la mercancía queda ubicada en su zona con acomodo PEPS y disponible para el conteo cíclico (PRO-ALM-02) y el surtido (PRO-ALM-04). Queda fuera de este procedimiento el cotejo de la mercancía contra la orden de compra o remisión y el control de calidad, que son responsabilidad de Recepción; el surtido y el descuento de inventario (PRO-ALM-04); y el control de mermas y caducidad (PRO-ALM-06).

03 POLÍTICAS

⌚ La recepción documental y de calidad es de Recepción

Almacén acomoda únicamente mercancía que Recepción ya cotejó contra la orden de compra o remisión y aprobó en calidad (PRO-RC-01 y PRO-RC-02). Almacén no repite ese cotejo: parte de la mercancía ya liberada y su tarea inicia en la ubicación.

⌚ Un lugar definido para cada producto

Toda la mercancía se acomoda en su zona según el tipo de producto: Abarrotes, Barra, Congelados, Refrigerados, Limpieza y desechables, y Refrescos. Ningún producto se deja fuera de su zona ni en pasillos de paso.

⌚ Acomodo PEPS obligatorio

El producto que llega nuevo se coloca abajo o atrás del que ya se tenía, y lo que debe salir primero queda más a la mano. PEPS se aplica en físico: el sistema no maneja PEPS ni inventario previsto (mercancía comprada que aún no llega), lo que limita el costeo y el control; se ajusta cuando el sistema se establece.

⌚ Cadena de frío para perecederos

Los productos de Congelados y Refrigerados, incluidas proteínas, frutas, verduras y lácteos, se ubican de inmediato en su zona de frío al recibirlos de Recepción, sin dejarlos a temperatura ambiente.

Conteo de traspaso por unidad

Al recibir la mercancía liberada, Almacén la cuenta por kilos, piezas, cajas y rejas para confirmar que coincide con lo que Recepción entregó. Cualquier diferencia se regresa a la mesa de recepción antes de acomodar.

Nada entra a inventario sin estar físicamente y con documento

Solo se acomoda y se considera inventario lo que está físicamente en almacén con su ticket o remisión sellado y firmado por Recepción (PRO-RC-01). La entrada en sistema la da de alta Compras con ese documento (PRO-CO-04); lo que no llegó no se registra.

Orden y limpieza como control de inventario

Las zonas y los pasillos se mantienen ordenados y limpios después de cada acomodo, porque el orden físico es la base de un conteo cíclico confiable.

Criterio único entre quienes acomodan

Todo el personal del almacén aplica el mismo criterio de zona y de PEPS, para que el resultado no dependa de quién haya acomodado.

MERCANCÍA LIBERADA	Mercancía que Recepción ya cotejó contra la orden de compra o remisión y aprobó en calidad, y que por lo tanto está lista para ser ubicada por Almacén.
ZONA DE ALMACENAJE	Espacio físico asignado a un tipo de producto: Abarrotes, Barra, Congelados, Refrigerados, Limpieza y desechables, y Refrescos.
ACOMODO PEPS	Regla de acomodo en la que lo primero que entra es lo primero que sale: lo nuevo abajo o atrás y lo que sale primero más a la mano. Hoy se aplica solo en físico, no en el sistema.
CONTEO DE TRASPASO	Verificación por kilos, piezas, cajas y rejas que hace Almacén al recibir la mercancía liberada, solo para confirmar el punto de entrega con Recepción, sin repetir el cotejo contra la orden de compra.
REJA	Unidad de manejo de fruta y verdura que se cuenta como una sola pieza en la verificación física.
CADENA DE FRÍO	Continuidad de temperatura controlada para congelados y refrigerados, desde que Recepción los libera hasta que quedan ubicados en su zona de frío.

JEFATURA DE ALMACÉN

- Definir el criterio de acomodo por zona y la regla PEPS para todo el almacén
- Supervisar que el acomodo, el orden y la limpieza se cumplan por igual entre las tres personas
- Validar el conteo de traspaso y regresar las diferencias a la mesa de recepción
- Coordinar la carga de recepción según los días de entrega de la operación

AUXILIAR DE ALMACÉN

- Recibir la mercancía liberada por Recepción y contarla por kilos, piezas, cajas y rejas
- Clasificar el producto por tipo y llevarlo a su zona correspondiente
- Acomodar con criterio PEPS, colocando lo nuevo abajo o atrás y lo próximo a caducar al frente
- Ubicar de inmediato congelados y refrigerados y mantener el orden y la limpieza de la zona

RECEPCIÓN DE MERCANCÍA

- Cotejar la mercancía contra la orden de compra o remisión y controlar su calidad (PRO-RC-01 y PRO-RC-02)
- Liberar a Almacén únicamente la mercancía conforme, con su ticket o remisión sellado y firmado
- Recibir de Almacén las diferencias detectadas en el conteo de traspaso para su corrección

PROPIETARIO	Jefatura de Almacén
ELABORÓ	DETA Consultores
APROBÓ	Dirección General
PRÓXIMA REVISIÓN	A los seis meses de su aprobación

El proceso va de la mercancía que Recepción libera a su ubicación final por zona con criterio PEPS. Cada paso indica el responsable, la zona y el punto de interfaz con Recepción.

FASE A • INGRESO DE LA MERCANCÍA LIBERADA POR RECEPCIÓN

1 Confirmación de la liberación de Recepción

Almacén recibe de Recepción la mercancía ya cotejada contra la orden de compra o remisión y con la calidad aprobada. Almacén no vuelve a cotejar contra la orden de compra; parte de lo que Recepción entrega como conforme.

Entrada Mercancía liberada por Recepción

Interfaz Recepción PRO-RC-01

Interfaz Recepción PRO-RC-02

2 Conteo de traspaso por unidad

Almacén cuenta la mercancía por kilos, piezas, cajas y rejas para confirmar que lo que va a ubicar coincide con lo que Recepción entregó. Este conteo solo confirma el punto de entrega, no repite el cotejo de Recepción.

Regla Contar kilos, piezas, cajas y rejas al recibir

Interfaz Recepción PRO-RC-01

3 Manejo de diferencias en el traspaso

Si el conteo de traspaso no coincide con lo liberado, la diferencia se regresa a la mesa de recepción antes de acomodar. No se ubica mercancía con diferencia pendiente ni sin documento sellado.

Salida Diferencia regresada a la mesa de recepción

Nota Sin diferencia, la mercancía pasa a acomodo

FASE B • UBICACIÓN Y ACOMODO POR ZONA

1 Clasificación por tipo de producto

Se clasifica la mercancía por tipo para definir su zona de destino: Abarrotes, Barra, Congelados, Refrigerados, Limpieza y desechables, o Refrescos.

Regla Cada producto va a su zona, ningún producto queda en paso

2 Ubicación en la zona correspondiente

Cada producto se lleva a su zona. Los congelados y refrigerados, incluidas proteínas, frutas, verduras y lácteos, se ubican de inmediato en su zona de frío para no romper la cadena de frío.

Regla Congelados y refrigerados se ubican primero

3 Acomodo con criterio PEPS

Dentro de la zona, el producto nuevo se coloca abajo o atrás del existente y lo que debe salir primero queda más a la mano. Cuando aplica, se ordena por fecha de caducidad. PEPS se aplica en físico; el sistema no lo maneja.

Regla Nuevo abajo o atrás, lo que sale primero más a la mano

Interfaz Control de caducidad PRO-ALM-06

Orden y limpieza de la zona

Terminado el acomodo, se dejan la zona y los pasillos ordenados y limpios, de modo que el conteo cíclico posterior sea confiable.

Nota El orden físico sostiene la confiabilidad del conteo

FASE C • CIERRE Y DISPONIBILIDAD PARA INVENTARIO

Verificación del ingreso en sistema

La entrada en sistema la da de alta Compras solo con el ticket o remisión sellado y firmado por Recepción. Almacén verifica que lo registrado coincida con lo acomodado físicamente y reporta cualquier diferencia.

Interfaz Órdenes de compra y recepción PRO-CO-04

Nota Nada entra a sistema sin estar físicamente

Disponibilidad para conteo y surtido

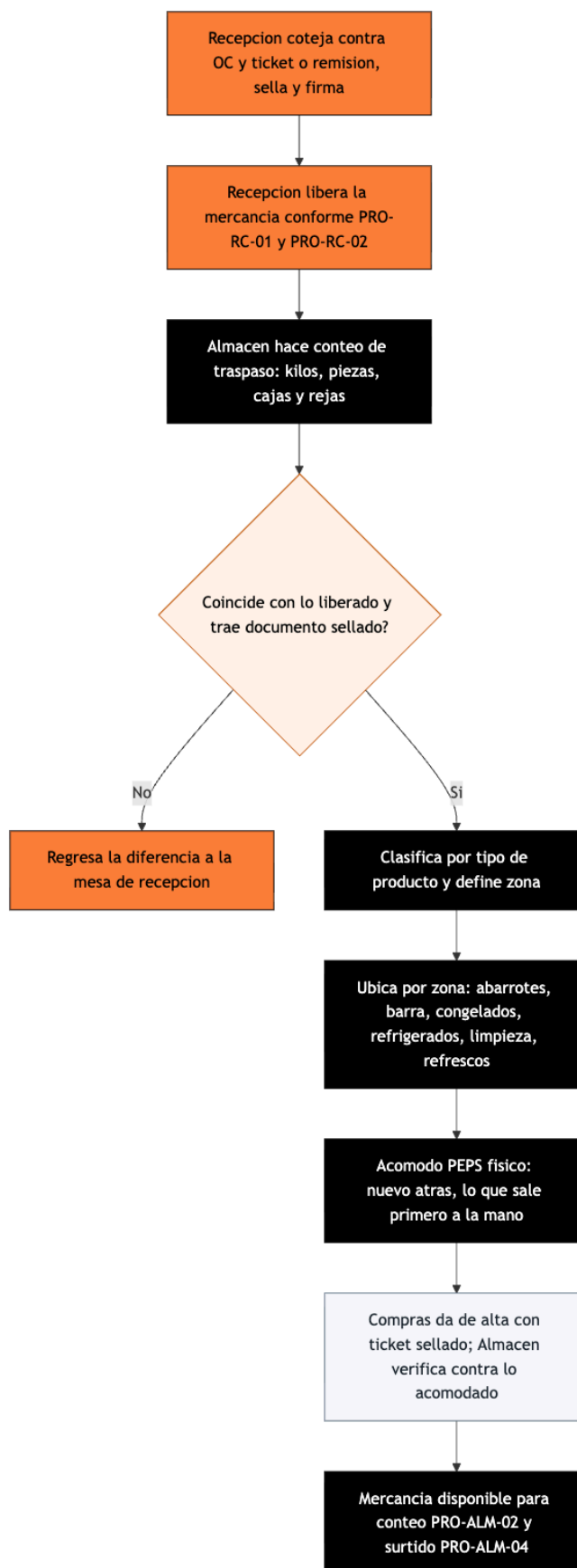
Con la mercancía ubicada y registrada, queda disponible para el conteo cíclico y para el surtido de pedidos.

Interfaz Conteo cíclico PRO-ALM-02

Interfaz Surtido y remisión PRO-ALM-04

Importante: Este procedimiento inicia donde termina Recepción. El cotejo contra la orden de compra y el ticket o remisión, el sello y la firma de recibido y el control de calidad son de Recepción (PRO-RC-01 y PRO-RC-02); Almacén parte de la mercancía ya liberada y la ubica por zona con criterio PEPS. Nada entra a inventario sin estar físicamente y con documento, y cualquier diferencia se regresa a la mesa de recepción antes de acomodar. Limitación del sistema: PEPS se aplica en físico, pero el sistema TECHNOPC no maneja PEPS ni inventario previsto (mercancía comprada que aún no llega), lo que limita el costeo y el control; se ajusta cuando el sistema se estabilice. El conteo de traspaso y el manejo inmediato de la cadena de frío son prácticas propuestas por DETA, a ratificar por Dirección.

Flujo de recepción y acomodo de mercancía en almacén



De la mercancía liberada por Recepción a su ubicación por zona con criterio PEPS, con el punto de traspaso entre las dos áreas.

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
1.0	24-09-2026	Emisión inicial para validación de Dirección	DETA Consultores
1.1	12-10-2026	Se declara que PEPS se aplica solo en físico (el sistema no maneja PEPS ni inventario previsto) y que nada entra a inventario sin estar físicamente y con documento sellado; las diferencias regresan a la mesa de recepción.	DETA Consultores